

Guayaquil, 24 de junio del 2016

Cyp
176.127

Señora

YESENIA ELAINE CEDEÑO RODRIGUEZ

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, cúpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la compañía **ELEKTROSEB S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy, resolvió elegirla para desempeñar el cargo de **PRESIDENTA** de la misma, por el periodo de cinco años, con las atribuciones, deberes y derechos que les confiere la Ley y el estatuto social.

En el ejercicio de su cargo ejercerá la representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía de manera individual.

La compañía **ELEKTROSEB S.A.**, se constituyó el dieciséis de octubre de dos mil trece en virtud de la escritura pública autorizada por el Notario Trigésimo de Guayaquil, y se inscribió en Registro Mercantil de Guayaquil el 11 de febrero del 2014.

Deseándole éxito en el desempeño de sus funciones, me suscribo muy atentamente.


Estela Padua Montoya Macias

SECRETARIA AD-HOC

Guayaquil, 24 junio del 2016

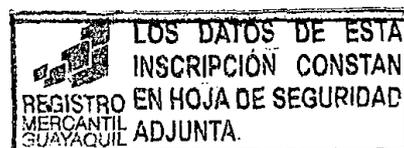
Conste que en esta fecha acepto el cargo de **PRESIDENTA** conferido a mi favor de la Compañía **ELEKTROSEB S.A.**



YESENIA ELAINE CEDEÑO RODRIGUEZ

NACIONALIDAD: ECUATORIANO

No. C.C. 0917177958



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO: 25.904
FECHA DE REPERTORIO: 27/jun/2016
HORA DE REPERTORIO: 14:51

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintisiete de Junio del dos mil dieciseis queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **ELEKTROSEB S.A.**, a favor de **YESENIA ELAINE CEDEÑO RODRIGUEZ**, de fojas **27.986 a 27.989**, Registro de Nombramientos número **7.456**.

ORDEN: 25904



Guayaquil, 28 de junio de 2016

Ab. Marissa Pendola Solórzano
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

REVISADO POR: *lp*

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1425752

2360

Documentación y Archivo
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE G AYAO

08 JUL 2016

RECIBIDO

Hora

16:32

Firma

GENCOB